

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SERSIL S.A**
Ciudad.-

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2011, de la compañía SERSIL S.A.

En cuanto a los objetivos del 2011, estos no se han cumplido vista las condiciones económicas por las cuales atraviesa el país .

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

Propongo que la utilidad expresada en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el valor de \$ 179.94 dólares se transfieran a la cuenta Resultados Acumulados .

Considerando la situación de inestabilidad en que se desarrolla la económica ecuatoriana, propongo que para el año 2012 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE


SERGIO ORLANDO URGILEZ ANDRADE
GERENTE GENERAL